

Salta honra a Belgrano con una exclusiva producción audiovisual

En el Año de Manuel Belgrano, el Gobierno de la Provincia honra su figura con “Belgrano en Salta”, una exclusiva producción audiovisual de la Secretaría de Cultura. El estreno será mañana sábado 20 de junio, a las 12. Fuente: Prensa de la Provincia de Salta

A 250 años del nacimiento y 200 años de la muerte de Manuel Belgrano, la Secretaría de Cultura presenta este audiovisual producido especialmente para contar los hechos sucedidos en Salta con la presencia del General, figura determinante para el norte argentino y especialmente para nuestra provincia.

Momentos históricos como su llegada al Norte, la preparación de la Batalla de Salta y sus días como gobernador de la Provincia, son retratados con notable sensibilidad artística en lugares de nuestra geografía que ilustran un paisaje donde ocurrieron batallas y encuentros fundamentales.

La música, la danza y la actuación se conjugan en una original manera de homenajear a Belgrano, con la participación de Mariana Carrizo; Arturo Botelli; y los Ballets Folklórico de la Provincia “General Martín Miguel de Güemes” y Clásico de la Provincia, con coreografías de Víctor Campillay y vestuario del Instituto de Música y Danza (IMD) que rememora la época de la gesta independista.

La idea original de esta gran producción audiovisual es de la secretaria, Sabrina Sansone. Contó con la dirección artística del director del IMD Gustavo Carrizo, y se basó en el relato del escritor y director de la Academia Güemesiana, Víctor Fernández Esteban. La producción ejecutiva estuvo a cargo de

la jefa de Producción de la Secretaría de Cultura, Carolina Mitchell; la realización a cargo de la Dirección de Audiovisuales y la dirección general, a cargo de Noelia Carrizo D'Alessandro.

Durante todo el desarrollo, se contó con la aprobación y apoyo de Jorge Skaf, presidente del Instituto Belgraniano en Salta.

El estreno del audiovisual "Belgrano en Salta" se realizará mañana sábado 20 de junio, a las 12 hs, por los canales oficiales de YouTube de la Secretaría de Cultura, del Ministerio de Educación y del Gobierno de la Provincia.